

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORIENTOIL S.A**

En la ciudad de La Joya de los Sachas, a los 25 días del mes de Abril 2018, siendo las 08:00 horas de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Orientoil S.A., en su domicilio ubicado en el Km 3 Miraflores Vía Sacha s/n Vía al Coca, Provincia de Orellana, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- a) CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
- b) APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO 2017.
- c) ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2017.
- d) ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.
- e) ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2017.
- f) NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.
- g) ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL EJERCICIO PERIODO 2017.

Se instala con el Quórum reglamentario y procediendo a tratar los puntos del orden del día, para revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros, presentados por el Contador, se recepta y analizan los mismos.

Durante el Ejercicio Contable cortado al 31 de diciembre del 2017, la Compañía analiza cada uno de los Estados Financieros presentados por el Contador, con las respectivas notas aclaratorias.

La Junta General procede analizarlos y por consiguiente a la aprobación de los mismos, poniendo interés en analizar el resultado del Ejercicio en el cual se ha obtenido una Ganancia superior a la del año anterior. El Gerente manifiesta que todo este resultado se ha obtenido por el cambio de Contador que empezó a inicios del mes de noviembre del año 2016. En el cual considero que para tener una mejor administración y control en la parte operativa se bloqueen los permisos a todos los usuarios y designe responsables en cada área, habilitando el sistema según su perfil y función del

mismo. Con el objetivo de supervisar y controlar la parte financiera en cuanto a la designación de las cuentas contables.

Sin embargo hay que seguir fortaleciendo de a poco con las gestiones realizadas por la administración y conseguir mayor competitividad en el mercado.

En cuanto al Estado de Flujo del Efectivo la Junta se pronuncia en lo que se refiere a este Estado, comprende que el dinero de la Compañía ha reflejado la operación de la empresa por ende existen movimientos en efectivo las cuales se ha mantenido en un correcto cumplimiento con las obligaciones de la Ley es decir al Fisco y demás Entes de Control que la Compañía debe cumplir.

En lo referente al análisis del Estado de Cambios del Patrimonio se ha determinado de acuerdo con el marco de información financiera, presentado en los Estados Financieros.

Siendo las 11:00 horas de la mañana, sin más que tratar el Gerente da un receso de una hora para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12:30 Horas de la tarde. Firman para constancia los accionistas y el secretario que certifica.

f) Vicente Balcazar Rodriguez
PRESIDENTE - ACCIONISTA

f) Rosmel Balcazar Campoverde
SECRETARIO - ACCIONISTA